



CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO POSTPAGO

1) ¿QUÉ ESTÁS CONTRATANDO?

GPON NETWORKS S.A.C. (en adelante "Gpon") con domicilio en Av. Canadá 293 Urb. El Parral, Comas, Lima y RUC **Nro. 20602472770** se compromete a prestarte el servicio de acceso a internet fijo postpago (el servicio).

2) DATOS DEL ABONADO

Nombre / razón social:

Tipo y número de documento de identificación:

Nacionalidad:

Representante legal o apoderado:

Tipo y número de documento de identificación del representante legal o apoderado:

Correo para recibir comunicaciones y recibos:

Número. De contacto:

Dirección de instalación:

Dirección de facturación:

3) SERVICIO CONTRATADO

Código de cliente: _____

Plan tarifario: _____

4) ¿QUÉ DEBES SABER DE TU PLAN?

Renta fija Mensual S/ _____
 Anual S/ _____

El pago se realiza por:

Mes vencido Adelantado

Costo de reconexión por falta de pago: **S/ 10.00**

Último día de pago: _____

¿Existe plazo de permanencia?:

Si, 6 meses

Después de los 6 meses pasa a ser un contrato de plazo indeterminado.

Tarifa de instalación:

Al contado: S/ _____.

Financiado: S/ _____ en ___ cuotas.

Gratis.

Detalle de la instalación:

Se procede a instalar un router (ONT) y los accesorios de fibra óptica en el interior de la casa del cliente con el cual se da acceso a internet, en caso de no presentar observaciones, el cliente firmará una ficha de instalación con el cual da conformidad a la instalación e inicio de facturación del servicio.

Todos los precios incluyen IGV.

5) ¿QUÉ INCLUYE TU PLAN?

Velocidad del Internet fijo:

La velocidad mínima garantizada es el 70% de la velocidad contratada.

Bajada (Descarga) Mbp/s		Subida (Carga) Mbp/s	
Máxima	Mínima garantizada	Máxima	Mínima garantizada

La medición de ancho de banda mínimo asegurado es mediante cable ethernet y con un solo equipo conectado.

Se debe tener en cuenta que una mejor cobertura de señal de wi-fi está condicionado a la ubicación del router y la distancia de este hacia los dispositivos que se conecten.

El plan contratado incluye un router (ONT) e IP

Estático

Dinámico.

Los equipos que se entregan como parte del servicio son de propiedad de Gpon, se deja en calidad de comodato mientras mantenga contrato de nuestro servicio, al término o no renovación del servicio debe devolver.

Precio comercial ONT: S/250.00

Repetidor: S/ 200.00

• Para más información de tu plan contáctanos a:

☎ (01) 510 1900 📞 (+51) 919 845 000

• Para más información de tus promociones ver:

🌐 www.gpon.pe

6) INSTALACIÓN DEL SERVICIO

- En caso el servicio requiera de instalación, se realiza **en el plazo máximo de 5 días hábiles** desde la contratación, previa coordinación contigo.
- De no realizarse la instalación el día y hora pactados con **Gpon**, por problemas ajenos a ella, se establecerá un nuevo plazo de 15 días.
- Si no se logra instalar el servicio en el plazo antes indicado, el contrato queda terminado, sin ninguna obligación de tu parte. **Gpon te devolverá cualquier importe pagado previamente en un plazo máximo de 10 días hábiles.**

7) RECIBO Y PAGO DEL SERVICIO

- **Tu recibo incluye la facturación de:** a) cargo fijo según tu plan tarifario contratado, b) consumos adicionales y/o c) servicios adicionales y equipos adquiridos, de ser el caso.
- **Tus recibos serán enviados mensualmente** al correo indicado en el numeral 2. En caso no lo hayas registrado, se remitirá mediante SMS al servicio contratado, salvo que solicites se remita de manera física a tu domicilio.
- Debes efectuar los pagos o cargos que correspondan por la prestación del servicio, hasta la fecha de vencimiento indicada en el recibo.
Lugares de pago: (<https://gpon.pe/como-pagar/>).
- **En el primer recibo**, se podrá incluir el monto proporcional de los días que usaste el servicio hasta el cierre de tu primer ciclo de facturación.
- **Si no pagas a tiempo tu recibo** o realizas un pago parcial, **Gpon** podría cobrar intereses y tu servicio será suspendido, en cuyo caso podrías pagar un monto por reconexión.

8) DERECHOS Y OBLIGACIONES

- En la sección **“Ayuda al cliente”** de la página web encontrarás información sobre tus derechos, el procedimiento de reclamo, casos de uso indebido, indicadores de calidad de **Gpon** y otros.
- Eres responsable por el uso del servicio. **No puedes comercializar, ni revender a otro tu servicio, ni usarlo indebidamente.**
- Si se detecta que empleas el servicio para fines ilícitos o presentaste información falsa, **Gpon** podrá suspender el servicio y/o terminar este contrato

- **Gpon** podrá deshabilitar las conexiones adicionales indebidas o requerir la contratación de las mismas.
- **Debes permitir al personal de Gpon, el ingreso a tu domicilio** para la instalación, verificación o reparación del servicio, así como el retiro de los equipos.
- **Debes conservar los equipos que instale Gpon** sin más desgaste que el uso normal, sin realizar, cambios, reubicaciones o disponer de los bienes y/o infraestructura de propiedad de Gpon. Para cualquier cambio o reubicación comunícate con Gpon.
- Recuerda que **asumes el pago de los daños o pérdidas que ocasiones** a los equipos y/o infraestructura de propiedad de Gpon instalada en tu domicilio.

+ 9) MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

- Gpon **sólo podrá modificar este contrato** por : **a)** Aumento o reducción de las tarifas; **b)** Aumento de beneficios como datos, velocidad y/u otros.
- Previo al **aumento de tarifas**, Gpon te remitirá unacomunicación (carta, SMS, audio u otros).
- **Por el aumento de tarifas**, podrás solicitar la terminación de este contrato sin pago de penalidades, ni cobros similares, aún en caso te encuentres dentro del plazo forzoso.

10) BAJA DE TU SERVICIO

- Si deseas dar por terminado este contrato, **puedes solicitarlo a Gpon y la baja se ejecutará en un plazo máximo de 5 días hábiles.** También podrás indicar la fecha en la cual requieres la ejecución de la baja, con 1 mes de anticipación.

11) BLOQUEO DE PÁGINAS WEB

¿Deseas contar con un filtro para bloquear páginas web con contenido pornográfico u otras de contenido violento?

- Sí No
- Sí, tarifa _____ Gratuito

12) COMUNÍCATE CON LA EMPRESA

Canal telefónico	(01) 5101900
Página web	www.gpon.pe
Centros de atención	Cusco: Av. Prolongación de la Av la Cultura N°1575 (3er piso), San Sebastián.
WhatsApp 	(+51) 919 845 000



13) USO DE TUS DATOS PERSONALES

Gpon realiza el tratamiento de tus datos personales para la ejecución y prestación del servicio. Para ello, debe informarte sobre las condiciones para el tratamiento de tus datos personales y debe solicitar tu consentimiento para enviarte información comercial, publicidad u otra finalidad. Puedes acceder a: <https://gpon.pe/politicas-de-privacidad/>



14) ACEPTACIÓN DEL CONTRATO

La aceptación de este contrato se realizará con la firma manuscrita del presente documento, al obtener la información biométrica de tu huella dactilar o mediante otro tipo de firma digital en la versión digital del presente contrato.

La cartilla y anexo adjunta forma parte del contrato.

GPON NETWORKS S.A.C.

ABONADO

Fecha: / /

ANEXO - CONTENIDO ADICIONAL

1.- Requisitos para acceder al servicio:

De conformidad con el artículo 5 de las condiciones de uso del servicio:

- Evaluación crediticia favorable.
- Cobertura y alcances del servicio.
- En caso de mantener deudas pendientes con Gpon u otra empresa por el mismo servicio, Gpon podrá negarse a celebrar el contrato.

2.- Uso del servicio:

2.1 Debes utilizar el servicio respetando las normas vigentes, la moral, las buenas costumbres, el orden público y conforme al uso residencial o comercial para el cual fue contratado. 2.2 Debes respetar las normas que regulan el envío y recepción de mensajes de correo electrónico con contenido publicitario. 2.3 No debes realizar las siguientes actividades: la pornografía infantil, el "spam", infringir el secreto de las telecomunicaciones y la protección de datos personales; infringir los derechos de propiedad intelectual, realizar actividades de "hacking" y similares. 2.4 No deberás realizar transmisiones o difusiones de materiales con contenidos que violen la legislación o propagar virus informáticos u otros programas dañinos. Asimismo, deberá respetar las normas que regulan el envío y recepción de mensajes de correo electrónico con contenido publicitario. 2.5 Gpon realizará la configuración del Servicio. Usted deberá mantener en reserva y custodiar sus cuentas y claves de acceso. 2.6 La velocidad de transmisión del Servicio depende,

entre otros, de: (i) el volumen de tráfico y congestión de la red en Internet; (ii) características técnicas y capacidades de su computadora; y, (iii) el uso excesivo de aplicaciones "peer to peer" (punto a punto o P2P) u otras similares.

3.- Respecto a los equipos provistos por Gpon:

3.1 Deberás comunicar a Gpon por cada daño o desperfecto en los equipos, así como dejar los equipos a disposición de la empresa después de concluir con el contrato, para que sea devuelto del lugar de donde se realizó el servicio.

3.2 Respecto a la garantía de equipos provistos por Gpon: (i) usted deberá entregar el equipo al personal técnico que se apersona para la atención de una avería al y; (ii) Gpon reparará el equipo dañado por causas imputables a ésta pudiendo sustituirlo por otro de similar y funcionalidad. 3.3 - Una vez terminado este contrato y en un plazo máximo de 7 (siete) días calendario, deberás devolver a Gpon los equipos provistos por este para la prestación del Servicio. En caso no cumplas con ello, te harás responsable por su pérdida y Gpon podrá cobrarle el valor comercial de los equipos.

4.- Responsabilidad:

Gpon asume responsabilidad por la prestación del Servicio en las condiciones pactadas. No asumirá responsabilidad por causas que no le sean directamente imputables, tales como: (i) los usos y contenidos de la información a la que accedas a través del Servicio; (ii) la información que le sea transmitida por terceros; (iii) la información albergada o transmitida en cualquiera de sus formas a través del Servicio que te pertenezca, siendo tú responsable por el contenido de la misma; y, (iv) averías y desperfectos en el Servicio derivados de los equipos que hayas adquirido a terceros, de la manipulación indebida de los bienes que Gpon te pudiera haber proporcionado o de la configuración de la instalación que realices, en cuyo caso deberás asumir los costos de reparación.

5.- Penalidad:

En caso de incumplir el plazo de permanencia mínima firmado en el apartado 14 o GPON decida resolver el contrato por falta de pago o por uso indebido. El cliente deberá abonar por concepto de penalidad de gastos generados equivalente al costo de instalación del servicio S/. 200.00 (doscientos soles). Gpon se reserva el derecho de reportar al cliente a las centrales de riesgo.

6.- Legislación aplicable:

Son aplicables al presente contrato las disposiciones establecidas en TUO de las condiciones de uso de los servicios públicos de telecomunicaciones y en lo que resulte pertinente la legislación peruana vigente.

7.- Autorización de datos personales:

Autorizas a que tus datos personales proporcionados a Gpon sean almacenados y tratados con el fin de enviarte, por cualquier medio, publicidad y/o encuestas de nuestras promociones.

Sí, autorizo No, autorizo